

► *Seminario internacional*

VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DE MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

***Memoria de las exposiciones y los
debates en paneles y mesas de trabajo***

Instituciones organizadoras:

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (FFyL-UBA)

Universidad Pedagógica Nacional (UNPE)

Centro Cultural de la Cooperación (CCC)

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Confederación de Trabajadores de la Educación de
la República Argentina (CTERA)

Con el apoyo del Fondo para la
Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)

- Buenos Aires,
31 de octubre al 2 de noviembre de 2017 -



Integrantes del Comité Organizador:

- **Mónica Pini** (UNSAM)
- **Miguel Duhalde** (CTERA)
- **Myriam Feldfeber** (IICE-UBA)
- **Fernanda Saforcada** (CLACSO)
- **Natalia Stoppani** (CCC)
- **Pablo Imen** (CCC)
- **Leandro Bottinelli** (UNIFE)

Producción de materiales audiovisuales:

- **Equipo de Medios Audiovisuales de la UNIFE**

Sistematización de materiales y textos para esta publicación:

- **Anahí Sverdloff** (UBA)

Editores:

- **Leandro Bottinelli - Mónica Pini**

Buenos Aires, marzo de 2018.



CONTENIDO

Contenido	3
-----------	---

PRESENTACIÓN

4

PARTE 1. PANELES

6

Panel 1: Contextos, dinámicas y disputas en torno a la privatización educativa

6

Ricardo Aronskind(UBA)

6

Adrián Cannellotto (UNIPE)

7

Diego Hurtado (CONICET, UNSAM)

7

Adriana Puiggrós (UBA)

8

Panel 2: Comparación de casos nacionales: políticas y debates en América Latina

8

Miguel Duhalde (CTERA)

9

Juan González (OPECH-Chile)

9

Ana Gabriela Yeremian (CIECS-UNC)

10

Eloísa Bordoli Rodríguez (UdelaR)

10

Myriam Feldfeber (IICE-UBA)

11

Panel 3. Formas de mercantilización, derecho a la educación y las políticas actuales

11

Camilla Croso (CLADE)

12

Dalila Andrade (UFMG)

12

Gary Anderson (NYU)

13

PARTE 2. MESAS DE TRABAJO

14

Mesa 1. Tendencias y contratendencias en torno a la privatización de la educación

14

Especialistas: Jorge Gorostiaga, Cecilia Sleiman y Antoni Verger.

14

Mesa 2. Políticas públicas en educación: una mirada desde el Estado

16

Especialistas: Claudia Milena Días Ríos, Liliana Pascual y Claudia Bracchi.

16

Mesa 3. Actores y perspectivas por la privatización educativa

19

Especialistas: Ana Donini, Marisa Eliezer y Carolina Pérez

19

Mesa 4. Actores y Perspectivas por la democratización educativa

20

Especialistas: María Rosa Misuraca y Laura Rovelli

20

PARTE 3. CONCLUSIONES

23

ANEXO. NOTAS EN PRENSA

25

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

26

Diversos estudios e investigaciones dan cuenta de la persistencia y profundización de las tendencias privatizadoras que se despliegan desde la década de los '90 y, en los últimos años, de nuevas formas de privatización que se articulan con las tendencias históricas. Estas políticas no solamente son un reflejo de la desigualdad sino que contribuyen a marginar a los sectores más desprotegidos (Gentili y otros, 2009; Duhalde y Feldfeber, 2016; Verger y otros, 2017).

En su informe *Una Economía al servicio del 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema*, OXFAM despliega con claridad un modo de funcionamiento del capital global. Los ingentes avances de los procesos de globalización capitalista vienen revelando efectos de creciente gravedad que comprometen la sustentabilidad del planeta y de la especie humana. Advierten allí: "La desigualdad extrema en el mundo está alcanzando cotas insoportables. Actualmente, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta. El poder y los privilegios se están utilizando para manipular el sistema económico y así ampliar la brecha, dejando sin esperanza a cientos de millones de personas pobres. El entramado mundial de paraísos fiscales permite que una minoría privilegiada oculte en ellos 7,6 billones de dólares. Para combatir con éxito la pobreza, es ineludible hacer frente a la crisis de desigualdad". El neoliberal-conservadurismo se ha venido desplegando en todos los órdenes de la vida social y, con ello, ha profundizado los niveles de injusticia entre personas, clases, sociedades y países.

Con respecto a América Latina, en la década del noventa tuvo que enfrentar las estrategias del neoliberalismo desde una posición de especial fragilidad, ya que se trata de la región más inequitativa del mundo en términos de distribución de la riqueza. Luego de más de una década de esa hegemonía neoliberal y de fuertes crisis sociales y políticas, se planteó una recuperación del papel progresivo del Estado y de la vigencia de los derechos sociales. Este cambio formó parte de movimientos desarrollados en el mismo sentido en este siglo en países como Brasil, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Argentina y Paraguay, que lograron pensarse políticamente desde un lugar opuesto al neoliberalismo. A partir del reciente giro a la derecha de varios gobiernos de la región (algunos por elecciones y otros por los denominados *golpes blandos*), algunos Estados vuelven a adoptar políticas neoliberales aún más drásticas que las de los noventa.

La educación, en tanto ámbito complejo y diverso, entendida simultáneamente como práctica social e histórica, esfera institucional y política pública, está siendo particularmente atacada por iniciativas orientadas a su mercantilización. En efecto, desde la transferencia de recursos públicos a instituciones privadas, a la incorporación de grandes corporaciones en la introducción de programas escolares, asistimos a una inédita ofensiva cuya naturaleza es preciso comprender y develar. Ya en las últimas décadas del siglo xx comenzaron a surgir—impulsadas desde el banco mundial (BM) y el fondo monetario internacional (FMI)— propuestas de privatizar los sistemas educativos desde la idea de la libre elección de escuela -los bonos escolares, las escuelas chárter -muchas con administración empresarial de fondos públicos- y los créditos impositivos para quienes pagan escuelas privadas—. Estas políticas NL se presentaron como exitosas en países como Estados Unidos, Inglaterra y Nueva Zelandia; siempre el fundamento está en la "crisis" de la educación, y la privatización, presentada como la solución a los problemas de las escuelas públicas, se fue imponiendo como una realidad global.

En su avance, las tendencias privatizadoras han diversificado los modos de concreción, a partir de diferentes formas de gerenciamiento, de asociación (partnership/PPP), tercerización, concesiones e involucramiento de ONG y fundaciones que pasan a cumplir funciones propias de los estados. Como correlato, desde el discurso hegemónico se propagan diferentes modos de construcción de una ideología favorable al mercado, el establecimiento de la agenda educativa por parte de la prensa y los medios masivos en general, multiplicados por Internet, la colonización simbólica del discurso educativo por categorías y criterios económicos, y las apropiaciones privadas de la esfera de lo público.

El estado actual deja o habilita espacios para que intervengan las corporaciones, que lo hacen en forma directa o a través de sus fundaciones o RSC/RCE (responsabilidad social corporativa o empresarial),

ocultando su finalidad de vender imagen, marcas, reducir impuestos, y de obtener lucro y trabajadores a medida, diluyendo la responsabilidad del rol educador estado. Es importante destacar que entre las empresas más activas en educación se cuentan las de las tecnologías y medios.

Las universidades públicas y otras instituciones académicas, las organizaciones sindicales y los movimientos sociales del siglo XXI tenemos un compromiso ineludible con la justicia social y con la educación concebida como derecho humano. Desde esta perspectiva y antela necesidad de ampliar los espacios de debates que nos propusimos realizar el seminario internacional *Viejas y nuevas formas de mercantilización de la educación*, una actividad que reconoce importantes antecedentes.

Por una parte, la creación de la Red Estrado en 1999 (Red de Estudios sobre el Trabajo Docente) o el Movimiento Pedagógico Latinoamericano en 2011. Por otra parte, antecedentes más inmediatos como los encuentros sobre privatización de CLADE de 2014 (Brasil), de Chile de 2015 y de EEUU y México de 2016, en los que, más allá de la coincidencia de algunos actores relevantes sobre el tema, se convergió en la preocupación por analizar, conocer, desnaturalizar y encontrar estrategias para difundir y contrarrestar los procesos de privatización de la educación en marcha en los niveles local, regional y global.

El Seminario reunió en Buenos Aires a investigadores y activistas que trabajan sobre las diferentes formas de privatización de la educación que se están desarrollando en esta década, en particular, las que se producen más recientemente con el giro a la derecha de las políticas de nivel nacional y regional con el apoyo de los medios concentrados de comunicación, segmentos relevantes del poder judicial y tendencias e instituciones transnacionales que presionan en esa dirección. Encontramos iniciativas mercantilizadoras que reclaman un análisis tanto sobre políticas estatales como sobre nuevas redes de organizaciones y empresas que promueven políticas pro-mercado. Estos sectores también están privatizando nuestras subjetividades, a través de acciones y discursos expandidos por los medios. La presencia de estos nuevos actores políticos inspirados en el gerencialismo tiene consecuencias políticas, económicas, organizacionales y culturales.

Para avanzar en la comprensión de estos fenómenos y en el análisis de alternativas de resistencia, el seminario se dio un objetivo triple. En primer lugar, compartir y debatir producciones, conceptualizaciones y perspectivas sobre el fenómeno de la mercantilización en curso. En segundo, discutir estrategias sobre cómo encarar más efectivamente un conjunto de tareas de difusión, oposición y propuestas alternativas. Finalmente, asegurar una producción colectiva que permita dar cuenta de los debates, intercambios y conceptualizaciones que se realizaron, algo que intenta realizar este documento y las producciones audiovisuales que se generaron durante los días de trabajo.

En términos organizativos, el seminario tuvo dos instancias. Por un lado, se desarrollaron *grupos de trabajo* destinados a promover un intercambio horizontal y extendido cuyos principales debates fueron sistematizados y se presentan en la segunda sección de este documento. Estas mesas de trabajo, organizadas temáticamente, constaban de una primera parte en la que tres especialistas presentaban resultados de investigaciones o experiencias, y luego se abría un espacio de casi dos horas para el debate. Por otro lado, se realizaron paneles abiertos al público, al final de cada uno de los días de seminario. En este espacio, tres o cuatro panelistas exponían sobre un tema relacionado con el eje de la mesa, dando lugar a preguntas o a intervenciones más breves al final. Las presentaciones de los panelistas fueron filmadas y están disponibles en línea, según se detalla en la sección *paneles* de este documento.

Resta agradecer a los/las compañeros/as de las instituciones organizadoras que colaboraron con este Comité para que esta iniciativa fuera posible, a los panelistas y especialistas que contribuyeron con sus intervenciones y a los participantes que se involucraron en los debates desarrollados en cada espacio de trabajo.

Comité Organizador del Seminario
Buenos Aires, marzo de 2018



PARTE 1. PANELES

En las páginas que siguen, se presentan las intervenciones de cada uno de los doce especialistas que integraron los tres paneles abiertos realizados al final de cada día del seminario. En cada caso, se detalla un breve curriculum del panelista, se mencionan algunos de los temas abarcados en su intervención y se invita a ver el video completo de la disertación, al cual se accede mediante los vínculos a archivos en línea.

PANEL 1: **Contextos, dinámicas y disputas en torno a la privatización educativa**

Martes 31 de octubre. Sede UNSAM (VOLTA). Coordinación: Mónica Pini (UNSAM).

[*>> Acceso a todos los videos con las intervenciones de los panelistas*](#)



RICARDO ARONSKIND (UBA)

Licenciado en Economía UBA y Magíster en Relaciones Internacionales por FLACSO. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador. Docente en la Universidad Nacional de General Sarmiento, en el Instituto de Desarrollo Humano. Profesor en la Facultad de Cs. Sociales y Cs. Económicas de la UBA. Docente en la Maestría de Historia Económica en la FCE UBA y en la Maestría en Cs. Sociales del Trabajo en el Centro de Estudios Avanzados de la UBA.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Globalización: acondicionamiento del planeta tierra a las necesidades de acumulación de las empresas multinacionales.
- Implicancias de la globalización en cuanto a estandarización y homogeneización de costumbres, pensamientos, consumos. La globalización como proyecto cultural.
- Los gobiernos neoliberales como iniciativas de poder que niegan reales procesos de modernización productiva, tecnológica y de incorporación de saberes y conocimientos, con políticas y proyectos para satisfacer los intereses de diferentes fracciones del capital.

[*>> Acceso al video con la intervención completa de Ricardo Aronskind*](#)



ADRIÁN CANNELLOTTO (UNIFE)

Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. Licenciado en Filosofía por la Universidad del Salvador y Magister en Relaciones Internacionales y Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor-investigador en la Universidad Nacional de General San Martín y la Universidad Pedagógica Nacional.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Reflexión en torno a lo mercantil como sostén de la subjetividad posmoderna. El mercado moldea las relaciones sociales, decanta en instituciones y prácticas. En este marco, la reciprocidad se entiende como intercambio: "doy para que me den". Se trata de un enlace entre particulares.
- Posmodernidad como la concreción del proyecto de la modernidad, extensión de la secularización a todas las esferas de

la vida. Sustitución de la verticalidad trascendente de los universales por la horizontalidad atomizante de lo mercantil: he aquí el núcleo de la subjetividad posmoderna, que expresa la expansión del interés individual. La socialibilidad toma la forma del consumo, de la apropiación inacabable.

- El conocimiento queda reducido a la condición de instrumento para la adquisición de capacidades y competencias utilitarias y prácticas orientado por los requerimientos del mercado laboral, para la rentabilidad de los desempeños individuales. La clave ordenadora la da el mercado, allí se definen las competencias que la escuela y la universidad deben producir.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Adrián Cannellotto](#)



DIEGO HURTADO (CONICET, UNSAM)

Doctor en Física por la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular de Historia de la Ciencia y director del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica José Babini en la Universidad Nacional de San Martín. Profesor en posgrados de las Universidades Nacionales de Río Negro y Córdoba y en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Desarrollo de iniciativas de transformación de la educación en el contexto del neoliberalismo local (en Argentina), que se formulan desde una perspectiva economicista.
- Proyecto refundacional educativo: tipo ideal de universidad orientada a acompañar un proyecto de país agroexportador, minero, de servicios de baja calificación y financiero-especulativo.

- El *empresedorismo* como una noción que viene a suplantar la ausencia de políticas públicas en vínculo con un modelo de sujeto determinado. En los países periféricos se presenta en una versión degradada del término, a diferencia del desarrollo que puede tener en los países neoliberales centrales: emprendedor es quien, en lugar de buscar trabajo, se propone inventar su propio trabajo que se promueve en un escenario de degradación y disgregación social.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Diego Hurtado](#)



ADRIANA PUIGGRÓS (UBA)

Doctora en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); máster en Ciencias en la especialidad de educación, del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN (México); licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y profesora en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) / Ex diputada nacional.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Existencia de un marco legal internacional que sostiene las políticas de mercantilización de la educación. En 1998, la Organización Mundial del Comercio plantea que los Estados Miembros deben incorporar la educación universitaria a la lista de los bienes transables.
- Coro de pedagogos y universidades en el neoliberalismo periférico que corrieron a alinearse con la idea de que la educación en América Latina estaba en crisis. Se presenta al mercado como modelo educativo novedoso para solucionar esa crisis.
- La importancia de la educación como ámbito de negocios a nivel internacional. Los grandes reguladores de ese mercado son: la industria de exámenes, la flexibilización salarial y el paradigma de emprendedor individual y solitario aplicado al modelo de estudiante ideal que, en calidad de consumidor, se conecta con quienes le proveen un servicio o le venden un bien.
- Existe una historia de alternativas al modelo normalista en América Latina, ha habido importantísimas corrientes pedagógicas que han hecho otras propuestas (algunas llegaron a ser políticas de Estado), que se deben retomar para construir otro proyecto educativo.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Adriana Puiggrós](#)

PANEL 2:

Comparación de casos nacionales: políticas y debates en América Latina

Miércoles 1° de noviembre. Sede Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y Centro Cultural Paco Urondo. Coordinación: Fernanda Saforcada (UBA-CLACSO)

[>> Acceso a todos los videos con las intervenciones de los panelistas](#)





MIGUEL DUHALDE (CTERA)

Profesor en Ciencias Económicas y Profesor en Ciencias de la Educación. Magister Scientiae en Metodología de la Investigación Científica de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Secretario de Educación de CTERA. Secretario de Cultura de la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE). Docente y Directivo del Instituto Superior del Profesorado N° 3 (Villa Constitución, S. Fe). Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y Coordinador de la Red de Docentes que Hacen Investigación Educativa (Red DHIE), Escuela Marina Vilte de CTERA.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Presentación del trabajo de investigación de CTERA sobre el avance privatizador en educación, articulado desde la Internacional de la Educación para América Latina.
- Trabajo de investigación que se propone generar conocimiento desde la perspectiva de la clase trabajadora sobre los procesos de privatización de y en la educación.
- Recorrido por las diferentes formas en las que CTERA viene luchando contra la privatización, como la discusión sobre los subsidios a la educación privada, la descentralización de los años '90, el no al ALCA (la no inclusión de la educación en los tratados de libre comercio).
- Análisis desde la perspectiva de clase, con la preocupación de que la producción de conocimiento sobre el avance privatizador vaya a la par de la toma de conciencia de la clase trabajadora sobre este proceso de privatización.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Miguel Duhalde](#)



JUAN GONZÁLEZ (OPECH-CHILE)

Psicólogo, candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad de Chile. Docente del departamento de Psicología y del departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Coordinador Académico del Programa "Equipo de Psicología y Educación" de la misma Facultad, e investigador del Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH) de la Universidad de Chile.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Mirada sobre el cambio en el rol del Estado en el proceso de privatización de la educación. Presenta al Estado Chileno como tesorero, administrador de bonos, en el marco de una renuncia a tener injerencia y control sobre el sistema educativo. Todo queda librado al mercado y sometido a parámetros estandarizados.
- Educación privatizada a través de los *vouchers*, pero también a partir de otras líneas de privatización de servicios, como la alimentación, los textos escolares, las asesorías externas a las escuelas, la evaluación. Lejos de habilitar la pluralidad, la lógica del mercado favorece procesos de concentración en pocas manos, como es el caso de las editoriales, donde Santillana ocupa un importante segmento en la producción de textos escolares.
- La privatización de la educación no sólo como un negocio sino también como una herramienta de control social.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Juan González](#)



ANA GABRIELA YEREMIAN (CIECS-UNC)

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS). Licenciada en Comunicación (UNC). Especialista en Investigación en Comunicación (CEA-UNC). Doctoranda del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC). Becaria CONICET.

Algunos temas abordados en su intervención:

- La privatización de la educación implica un conjunto de operaciones discursivas, argumentos, narrativas que van haciendo aceptables ciertas transformaciones mercantilistas.
- Una operación discursiva que avanza en dos sentidos: por un lado, la sobrevaloración de las propuestas vinculadas a la matriz privatista de la educación, y por otro lado, a través de la deslegitimación e invisibilización de políticas, actores, temáticas y contextos vinculados a un enfoque de derechos de la educación pública y gratuita.
- Enfrentamiento entre la matriz de derechos y la matriz privatista que se ha agudizado en el actual contexto y eso hace que se vuelva más necesario analizar el rol de los medios como usinas que trabajan para hacer aceptables ciertas propuestas, naturalizando ciertas categorías.
- El trabajo discursivo de la prensa hegemónica en relación a la propuesta privatizadora se basa en instalar la idea de crisis educativa constante y a la conformación de un discurso crítico que ubica a la incapacidad del Estado como causa y razón fundamental de esta crisis, destacando la superioridad de la matriz privatista.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Ana Gabriela Yeremian](#)



ELOÍSA BORDOLI RODRÍGUEZ (UdelaR)

Dra. en Ciencias Sociales (Educación) por FLACSO Argentina y Magíster en Ciencias Humanas por la FHCE de la Universidad de la República, Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en Currículo y Prácticas Escolares (FLACSO), Argentina. Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la república (UdelaR). Maestra de Educación Primaria, Consejo Nacional de Educación.

Temas abordados en su intervención:

- Presenta resultados de una investigación-realizada junto con el Dr. Pablo Martinis (UdelaR) y Mauro Moschetti (U. Autónoma de Barcelona)- sobre la participación del sector privado en el sistema educativo uruguayo desde 1990 hasta 2015, un caso definido como de privatización latente o incipiente.
- La reforma educativa uruguayo de los '90 tuvo algunos rasgos en común con los procesos de la región, pero se la piensa en parte como una reforma heterodoxa por la impronta gradualista y moderada que adquieren los cambios en Uruguay.
- En Uruguay no hay una política de promoción de la privatización desde el Estado. Lo que sí hay es una amplia gama de exoneraciones impositivas para las instituciones educativas privadas (particularmente acentuado con una ley sancionada en 2007). Implica una financiación indirecta del Estado a las instituciones privadas.
- Mapeo de las modalidades privadas y público-privadas en educación formal en Uruguay: instituciones privadas con financiamiento público indirecto, financiamiento directo por medio de convenio (principalmente ligado a primera infancia y educación inicial) e instituciones educativas de nivel medio de gestión privada con financiamiento estatal indirecto, en el marco de la exoneración impositiva.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Eloísa Bordoli Rodríguez](#)



MYRIAM FELDFEBER (IIICE-UBA)

Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, UBA. Magister en Ciencias Sociales con Mención en Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Licenciada en Educación de la UBA. Realizó estudios de Doctorado en Educación en la UBA.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Las tendencias a la privatización de la educación en Argentina, si se lo observa en relación con la distribución de la matrícula público-privada, son de larga data. De hecho, se encuentra entre los países de la región que tienen una proporción mayor de alumnas y alumnos dentro del sector privado.

Las explicaciones de este crecimiento se vinculan con las políticas públicas implementadas, con las elecciones del sujeto y con el desprestigio de lo público (que arrancó con fuerza sobre todo en la última dictadura cívico-militar-ecclesiástica).

- Otra tendencia privatizadora en la educación argentina se da a través del financiamiento, de la entrega de subsidios públicos a instituciones del sector privado (Argentina es uno de los países de la región que destina una proporción mayor del presupuesto educativo público a subsidiar a instituciones de gestión privada).

- A partir del cambio de gobierno en diciembre de 2015, uno de los principales canales a través de los cuales se impulsa la privatización es a través de los convenios y acuerdos suscriptos por el Ministerio de Educación de la Nación con empresas privadas nacionales e internacionales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y fundaciones vinculadas al ámbito educativo, y universidades privadas. Tal como lo observamos en la investigación que estamos desarrollando en la CTERA, a través de la firma de estos convenios y la apertura del sistema educativo a los negocios privados, nuevos actores participan no sólo de la definición de la agenda educativa sino también de la implementación de políticas y programas que impulsan un modelo educativo sustentado en la lógica gerencial asociado a los valores del mercado.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Myriam Feldfeber](#)

PANEL 3.

Formas de mercantilización, derecho a la educación y las políticas actuales

Jueves 2 de noviembre. Sede UNSAM (VOLTA). Coordinación: Miguel Duhalde (CTERA)

[>> Acceso a todos los videos con las intervenciones de los panelistas](#)





CAMILLA CROSO (CLADE)

Presidenta de la Campaña Mundial por el Derecho de la Educación). Coordinadora general de la Campaña Latinoamericana por el Derecho de la Educación y Presidenta de la Campaña Mundial por el Derecho de la Educación.

Algunos temas abordados en su intervención:

- Existen dos dimensiones de la mercantilización que son distintas pero operan conjuntamente: la mercantilización como proceso de imposición de una ideología neoliberal, de mercado, y la mercantilización como herramienta para la generación de lucro. En el caso de la educación se imponen valores como la meritocracia, emprendedorismo, individualismo, competencia. El ser humano, como todo lo demás, se vuelve capital, se vuelve cosa y tiende a la homogeneización.
- Relación de este proceso con los resultados mensurables de los aprendizajes como gran estrategia homogeneizadora y reduccionista que impone la dictadura de las pruebas estandarizadas internacionalmente definidas, que se vuelven un fin en sí mismo y son entendidas como un control de calidad en la fábrica de capital humano y que operan como productoras de hegemonía.
- La venta de productos y servicios como las evaluaciones, la formación docente, los materiales, las leyes, los planes de educación: todo se vuelve mercancía. Las escuelas públicas se vuelven mercados, se promueve el endeudamiento para financiar la educación y los bancos lucran con esto. En ese sentido, las personas son clientes importantes (ya que necesitan el financiamiento).
- La producción de esta ideología se da por varias formas, los organismos internacionales (principalmente los anglosajones) tienen un rol fundamental en su instalación. Los actores del sector privado inciden en el rumbo de la política pública y se instalan –incluso directamente– en espacios del poder legislativo, judicial y ejecutivo para promover sus causas propias.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Camila Croso](#)



DALILA ANDRADE (UFMG)

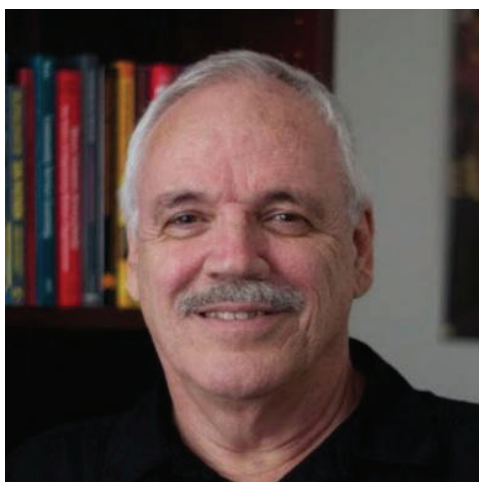
Doctora en Educación por la Universidad de São Paulo. Post-doc-torado en la Universidad Estatal de Rio de Janeiro y en la Université de Montreal, Canadá. Bachiller en Ciencias Sociales y magíster en Educación por la Universidad Federal de Minas Gerais. Profesora Titular de la Facultad de Educación y del Programa de Posgrado en Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais en el área de Políticas Públicas y Educación.

Algunos temas abordados en su intervención:

- El proceso de ampliación de los derechos educativos se consolidó claramente en la región latinoamericana a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y particularmente en la primera década del siglo XXI se han conseguido muchos avances. En Brasil, la primera década del siglo XXI fue una revolución en términos educativos. Los gobiernos de Lula y Dilma han sacado de debajo de la línea de la pobreza a 30 millones de brasileras y brasileros y muchas de las políticas sociales involucraron directa o indirectamente al sector educativo.
- Las principales soluciones que se plantean a nivel del mercado son el *homeschooling*, los *vouchers* educativos y las escuelas *charter*. Estas estrategias intentan desarrollar en las familias el sentimiento de la selección, de la *schoolchoice* para que las familias tomen en sus manos la educación de sus hijas e hijos, pero con financiamiento público. Los gobiernos democrático-populares no lograron cambiar la ideología del sector privado como modelo, de la tendencia a la privatización.
- Las tendencias mercantilistas proponen una creciente privatización de una manera muy diversificada. En el caso de Brasil se está viviendo un retorno a la "elitización" del sistema público, una re-marginaliza-

ción de los sectores diversos, de los más pobres. Son ejemplo de medidas que avanzan en este sentido: la reforma de la educación media y el recorte presupuestario de las universidades públicas. También se está llevando adelante una ofensiva contra la autonomía docente, sobre todo con el incremento de la evaluación externa, que desautoriza cada vez más al docente como profesional y por proyectos de leyes como "la escuela sin partido", que empieza a penalizar criminalmente a las profesoras y profesores que hablen de política, de sexualidad, de religiones que no sean la religión católica dominante.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Dalila Andrade](#)



GARY ANDERSON (NYU)

Doctor en Administración educativa, currículum y enseñanza (Universidad Estatal de Ohio). Magister en Educación (Universidad de Columbia). Es profesor de Liderazgo y Política Educativa en la Universidad de Nueva York (NYU). Fue docente y director de escuela en México.

Temas abordados en su intervención:

- Análisis de los *thinktanks* en los Estados Unidos. Instituciones que son más que una ONG, que tienen como propósito cambiar el sentido común de la gente. Caso de Atlas EconomicResearchFoundation, que es una red global de 450 *thinktanks* que están coordinados bajo el mismo proyecto, el mismo discurso en todo el mundo.
- En Estados Unidos: elaboración de proyectos de ley modelo que se escriben en comités en los que se reúnen los líderes de las grandes corporaciones (bajo sellos de ONG, *thinktanks*) y legisladores. Allí se produce el marco normativo que habilita un modelo educativo más liberal.
- Se están promoviendo tres tipos de leyes: 1) la privatización de bienes públicos o la transferencia de fondos públicos a las escuelas privadas a través de *vouchers* (llamados becas), escuelas *charter* y la contratación de servicios al sector privado; 2) oposición a los gremios docentes, a la estabilidad laboral y la titulación de las y los docentes; 3) transferencia de modelos de comercio al sector público, o sea, el gerencialismo o la "nueva gestión pública".
- Dos tipos de neoliberales: los *gerencialistas*, que buscan implementar medidas como la evaluación, y los que directamente *buscan el lucro* y quieren degradar la profesión docente para poder pagar menos a las y los trabajadores de la educación (para reducir costos). El desafío de quienes quieren defender lo público es generar organización desde las bases.

[>> Acceso al video con la intervención completa de Gary Anderson](#)



PARTE 2. MESAS DE TRABAJO

En esta sección del documento se presentan debates desarrollados en las cuatro mesas de trabajo del seminario. El registro contiene un resumen con formato de punteo de las presentaciones realizadas por los especialistas que funcionaban como disparadores del intercambio en las mesas.

MESA 1. TENDENCIAS Y CONTRATENDENCIAS EN TORNO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Especialistas: Jorge Gorostiaga, Cecilia Sleiman y Antoni Verger.

Miércoles 1° de noviembre. Sede Unipe. Coordinación: Leandro Bottinelli (UNIPE)

En esta mesa se buscó reconocer las múltiples tendencias, dispositivos y sectores que impulsan procesos de mercantilización de la educación, sus contextos locales y regionales, sus dispositivos, la intensa labor de instalación y legitimación de determinadas políticas educativas, así como la introducción creciente del capital y sus formas de gestión en la vida de los sistemas educativos nacionales.

Participantes:

- **JORGE GOROSTIAGA.** Licenciado en Ciencia Política (Universidad del Salvador) y Doctor en Análisis Social y Comparado de la Educación (University of Pittsburgh). Profesor Asociado en la Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. Investigador del CONICET y Profesor de Posgrado en el Área de Educación de la Universidad Torcuato Di Tella.
- **CECILIA SLEIMAN.** Licenciada en Ciencia Política (UBA) y maestranda de la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación de FLACSO. Docente e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional e Integrante del Observatorio Educativo de la UNIPE.
- **ANTONI VERGER** Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona y subdirector del Máster Europeo Education Policies for Global Development.

La primera presentación de la Mesa 1 la realizó **Jorge Gorostiaga**, quien abordó los siguientes ejes:

- Distinción entre formas más visibles y otras más implícitas de privatización.
- Tendencias que exceden el sistema educativo: lo privado aparece como sinónimo de eficiencia, calidad, capacidad de respuesta, adaptación a demandas locales, como la posibilidad de brindar servicios en forma diversificada, lo que está directamente asociado al discurso de crisis de la escuela pública
- Se han ido borrando los límites entre lo público y lo privado, y las fronteras se han hecho más imprecisas.
- La privatización puede ser consecuencia de políticas activas, como la subvención estatal a las escuelas privadas, las políticas de financiamiento a la demanda, o la creación de asociaciones público/privadas.
- ¿Cuánto hay de público en sistemas que son formalmente públicos, pero que son fuertemente segregatorios? Algunos grupos, tradicionalmente segregados en la escuela pública, encuentran en alternativas privadas o de gestión social una respuesta a la demanda educativa que el Estado no logra responder. Se menciona el ejemplo de Estados Unidos, que tiene un sistema que se financia localmente, con mecanismos de segregación muy fuertes.

- Pérdida de peso de la escuela como agencia socializadora y del sistema educativo sustentado por el Estado como mecanismo de dominación, capaz de construir consenso social en torno a determinados valores.
- Aparición de soluciones individualizadas como la competitividad para sectores altos y medios y cierta transformación del sistema público para responder a la necesidad de escolarización de sectores populares. Así se desdibujan los sentidos del sistema público de educación.
- En el debate público muchas veces desde posiciones progresistas se defienden modelos tradicionales que también produjeron segregación. Esto genera la necesidad de buscar articular alternativas innovadoras y democratizadoras que no sean solo defensivas frente a las propuestas privatizadoras.

La segunda presentación de la mesa estuvo a cargo de **Cecilia Sleiman**, quien se refirió a los siguientes temas:

- Subvenciones a las instituciones de gestión privada, a 10 años de la sanción de la Ley de Educación Nacional en Argentina: ¿qué pasaría si el Estado dejara de financiar la educación privada y esas escuelas pasaran a la esfera pública? ¿qué otros problemas generaría?
- Subvenciones a las escuelas privadas: el 90% del costo educativo es destinado a salario y las subvenciones son para financiar los salarios docentes. Las subvenciones se institucionalizan en 1947 al regularse la transferencia a escuelas privadas, y actualmente se mencionan en el artículo 65 de la LEN¹. La falta de reglamentación de esta ley conlleva que haya cosas irresueltas, como cuál es el tipo de cuota de las escuelas que reciben la subvención, qué es un proyecto experimental. Esto impacta en la regulación de las subvenciones.
- La matrícula escolar en Argentina creció más entre 2002 y 2008, antes de la LEN (y no tanto entre 2008 y 2015), pasó del 22% al 27% en 2015.
- El 70% de las escuelas primarias privadas recibe subvención; el 80% de los alumnos de escuelas primarias recibe algún tipo de subvención; las que más reciben son las escuelas confesionales.
- En 2015, el 33% de estudiantes asisten a secundarias privadas y el 51% de este grupo van a escuelas con subvención del 100%.
- El presupuesto de la educación pública aumentó, mientras que las subvenciones se mantuvieron estables. Por lo tanto, gracias a esa estabilidad, hubo mayor inversión educativa en el sector público. Pero cuando se observan las provincias la situación es variable.
- Hay poca transparencia con respecto a las subvenciones, por la ambigüedad en la regulación y la arbitrariedad en el otorgamiento.

La tercera y última presentación de esta mesa de trabajo la realizó **Antoni Verger** vía Skype desde Barcelona y abordó las siguientes cuestiones:

- Economía política de la privatización.
- Tendencias a la privatización en América Latina: es la región donde se ha expandido con más intensidad la privatización en educación y donde la tendencia es más constante.
- Presentación de la evolución de la matrícula privada en la región entre los años 1990-2000-2014: Perú es el país que registró el crecimiento más espectacular de este indicador, seguido por Brasil. Bolivia y Guatemala, por el contrario, son los países que más lograron revertir esta tendencia.
- Privatización exógena vs. privatización endógena, de acuerdo con el trabajo de Ball y Youdell. Exógena: promoción de la emergencia y expansión de proveedores privados en el sector educativo. Endógena: introducción de normas, reglas y lógicas propias del sector dentro de los sistemas educativos. Privatización más sutil.

Propuestas de *vouchers* (vales educativos) y escuelas *charter* como formas de privatización: mayor participación del sector privado y lograr que la educación pública se comporte como el sector privado y sea más competitiva.

1- Ley 26.206 de Educación Nacional. Art. 65.- La asignación de aportes financieros por parte del Estado destinados a los salarios docentes de los establecimientos de gestión privada reconocidos y autorizados por las autoridades jurisdiccionales competentes, estará basada en criterios objetivos de justicia social, teniendo en cuenta la función social que cumple en su zona de influencia, el tipo de establecimiento, el proyecto educativo o propuesta experimental y el arancel que se establezca.

En el caso de México, en los últimos 20 años no aumentó la matrícula del sector privado, pero las reformas en lo público expresan un proceso de privatización endógena.

Siete trayectorias hacia la privatización educativa:

- » Trayectoria 1: privatización educativa como parte de la reforma estructural del Estado (Chile). Privatización muy intensa, que genera no sólo actores privados interesados, sino familias que se empiezan a oponer a algún tipo de cambio.
- » Trayectoria 2: privatización como reforma incremental (Colombia y Brasil). Es difícil avanzar en reformas radicales en formato federal.
- » Trayectoria 3: privatización por defecto, porque se da no por reformas educativas para privatizar, sino porque el Estado deja de asumir su responsabilidad de garante del derecho a la educación, en un contexto de expansión de la demanda educativa. Quien ocupa el lugar es el sector privado con escuelas de muy mala calidad (Ejemplos: Perú, Jamaica y República Dominicana).
- » Trayectoria 4: Alianzas público-privadas históricas (República Dominicana y Argentina). Expansión e institucionalización de la provisión privada como resultado de una relación de cooperación entre el Estado y la Iglesia católica. No está relacionada con el paradigma neoliberal, es histórico.
- » Trayectoria 5: más minoritaria y se da por vía del desastre natural o conflicto armado (como en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití).
- » Trayectoria 6: privatización latente (Uruguay).
- » Trayectoria 7: contención de la privatización (Bolivia). Supone la progresiva reducción de la proporción de alumnos en el subsistema privado entre 1900 y la actualidad.

Conclusiones:

La privatización es un fenómeno global, pero se deben entender como procesos de política endógenos.

América Latina es la región donde la privatización aumenta en forma más intensa, pero también hay casos de desprivatización como Bolivia y quizás, en el marco de la reforma educativa vigente, Chile.

La privatización no sólo avanza por políticas explícitas, sino también mediante factores externos a la política educativa.

También se observan experiencias "híbridas" y otras "sedimentadas" en relación al tema.

Se plantea que promover una educación pública de calidad es la mejor estrategia de desprivatización.

MESA 2.

POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL ESTADO

Especialistas: Claudia Milena Díaz Ríos, Liliana Pascual y Claudia Bracchi.

Miércoles 1° de noviembre. Sede UNIPE. Coordinación: Natalia Stoppani (CCC)

En esta mesa se trabajó sobre el análisis de las políticas públicas haciendo foco en los ensayos de imposición del proyecto mercantil, tecnocrático y autoritario así como los procesos de implementación y sus traducciones, resistencias, readecuaciones, y un modelo pedagógico basado en objetivos y pruebas estandarizadas.

Participantes:

• **CLAUDIA MILENA DÍAZ RÍOS.** Doctora en Ciencias Políticas en la Universidad McMaster. Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

• **LILIANA PASCUAL.** Ex Directora Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la República Argentina. Doctora en Ciencias de la Educación (UBA) y Licenciada en Sociología (UBA). Especialista en Sociología de la Educación y Metodología de la Investigación. Investigadora Colaboradora del National Institute of Child and Human Development (NICHD) en Estados Unidos y profesora de la UBA.

• **CLAUDIA BRACCHI.** Ex Directora Provincial de Educación Secundaria de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de la Plata y Magíster en Ciencias Sociales y Educación por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Docente e investigadora en la UNLP.

Principales ejes del debate:

La primera presentación de la Mesa 2 la realizó **Claudia Bracchi**, quien abordó los siguientes ejes:

- Las líneas políticas de la gestión del nivel secundario en Provincia de Buenos Aires entre 2007 y 2015:
- Implementación de la obligatoriedad de la educación media. De una pedagogía de selección a una de la obligatoriedad. De la disciplina a la convivencia.
- Importante apoyo político desde el nivel central de las políticas implementadas en educación media.
- El financiamiento como clave para garantizar las políticas educativas.
- La consulta con los docentes como metodología para la definición de líneas de política.
- Revalorización de las propuestas y experiencias existentes en el territorio.
- Articulación con el resto de los niveles de enseñanza.
- Evaluación como eje que retroalimenta: el aula, las instituciones, las políticas.

Información como clave para la gestión, conociendo trayectorias.

- Preocupaciones por la ausencia en la gestión educativa actual de Argentina de categorías como derechos, inclusión, participación y políticas universales.
- La falta de definiciones sobre el financiamiento para la educación o, directamente, el descenso en partidas asociadas a cambios que se proponen y un avance sostenido de ONG y fundaciones en la definición de políticas, no sólo en el trabajo operativo territorial.
- Reafirma la necesidad de concebir a la educación como derecho social, al conocimiento como bien público y al Estado como garante, definición de la normativa educativa en Argentina.

La segunda presentación de la mesa estuvo a cargo de **Liliana Pascual**, quien se refirió a los siguientes temas:

- La importancia de la *batalla cultural* sobre los sentidos en torno a la educación.
- Señala que la política pública en educación sólo se entiende en el marco de un modelo de país.
- Un paradigma para pensar la educación es hacerlo como derecho humano universal en oposición a la formación de capital humano o de recursos humanos. Ejemplo de lo segundo, la iniciativa Secundaria del futuro en CABA.
- Una política pública siempre expresa un posicionamiento del Estado frente a un problema social. La tensión entre un Estado que garantiza la educación de todos frente a un concepto de una educación que se gerencia.
- La política de evaluación como política estratégica en tensión con un rol instrumental de esta política como insumo. Esto lleva al par inclusión-calidad como opuestos en tensión. Plantea la necesidad de discutir la noción de que las pruebas de aprendizaje son sinónimo de calidad educativa.
- El discurso oficial señala el colapso o catástrofe educativa para justificar profundos cambios regresivos (ajuste, privatización y reducción de la inversión).
- Proceso de tercerización de servicios educativos como los de estadísticas, que es una función del Estado, como el caso del Observatorio Argentino por la Educación.
- Áreas clave de la política educativa a cargo de lobistas de multinacionales que lucran con la educación.

La tercera y última presentación de esta mesa de trabajo la realizó **Claudia Milena Díaz Ríos** vía Skype desde Canadá y abordó las siguientes cuestiones:

- Privatización: provisión de educación por parte de privados como definición posible.
- Literatura regional y global que tematiza formas de privatización múltiples, más allá de las reconocidas bajo el término privatización.
- Diferentes sentidos y ritmo de privatización en casos de América Latina en un amplio período 1950-2010.
- Mecanismos: créditos condicionados o amenazas de sanciones (coercitivos).
- Mimesis: difusión de buenas prácticas para persuadir sobre la implementación de ciertas políticas, no por coerción sino por persuasión.
- Redes profesionales: acceso e influencia en decisiones de políticas (ej. *Chicago boys*).
- También existen características propias o endógenas de los sistemas educativos que hacen que las políticas se apliquen de manera diferenciada.
- Importancia de los sectores que defienden la privatización: proveedores de educación, empresarios, familias. Una visión posible de ganadores y perdedores de los modelos.
- Privatización como fenómeno cambiante que depende de los momentos o contextos.
- ¿Cómo se implementan las ideas de mercado en educación? Se plantea el Estado como ineficiente porque no da incentivos para la mejora. La solución propuesta es la competencia entre escuelas que propende a la mejora.
- La traducción en cada país es muy distinta. En Chile hay una potente asociación entre economistas tecnócratas y el régimen autoritario, que permitió pasar a un cuasi-mercado.
- En el caso argentino, las redes de economistas tecnócratas eran más débiles y su asociación con la Junta Militar fue débil, mientras que en los noventa sus ideas también fueron más débiles por otras ideas del Estado con un rol más fuerte y por la resistencia externa de sectores docentes. En Argentina no hubo una propuesta explícita de introducir mercado en educación, en un marco de escuelas privadas con subsidios muy expandidos. Más que un mercado, se termina descentralizando y desfinanciando la educación en las provincias.
- En el caso colombiano, las redes de economistas eran fuertes como el caso chileno, pero allí los cambios se implementan con las escuelas muy extendidas y los gremios fortalecidos. Se llega a un compromiso intermedio con escuela privada paga por las clases medias, pero sin competencia entre escuelas, privatización sin mecanismos de mercado.
- En los años 2000 se hacen fuertes las alianzas público-privadas. También emerge fuerte el concepto de derecho a la educación en el marco de la Educación Para Todos.
- En Chile, el consenso sobre el mercado en educación sigue siendo muy fuerte pero aparecen críticas visibles y resistencias protagonizadas por estudiantes como acumulado de consecuencias negativas. No se desmontó el cuasi-mercado pero se quitan algunas capas (copago, selección de alumnos).
- En Argentina fue desplazado cualquier discurso sobre mecanismo de mercado, asociado al derecho a la educación. Las medidas tomadas en los noventa no tuvieron ganadores como para generar resistencia en este cambio y, por las consecuencias negativas acumuladas, la contra-reforma fue más simple. Esto no detuvo el desprendimiento de sectores de la educación pública, de clase media y media-baja, muchas veces subsidiada. La privatización no es directa sino por un proceso más gradual.
- En Colombia no se hizo una lectura de fracaso de los noventa sino de que no se había implementado un modelo eficaz, por lo que los sindicatos quedaron debilitados. Se mantuvo el sistema dual pero se incrementaron los enlaces público-privados.
- Las fuerzas internacionales influyen pero no determinan las políticas domésticas
- Tres trayectorias:
 - » Comercialización. Rendimientos crecientes en el mercado educativo.
 - » Erosión del sistema público (pérdidas acumuladas por desfinanciamiento).
 - » Dualización del sistema educativo.

Importancia de las consecuencias negativas a largo plazo.

Privatización no es una dinámica lineal, permite dinámicas de reversión de las tendencias.

MESA 3.

ACTORES Y PERSPECTIVAS POR LA PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA

Especialistas: Ana Donini, Marisa Eliezer y Carolina Pérez

Jueves 2 de noviembre. Sede UNSAM (VOLTA). Coordinación: Mónica Pini (UNSAM)

El objetivo de esta mesa consistió en poner en debate los posicionamientos, roles y propuestas de las corporaciones y negocios en la educación: RSE, fundaciones, ONG, tecnologías y medios (acciones, producción de contenidos y materiales y agenda setting), así como discutir en torno a la actualización de estrategias, empresas, organizaciones involucradas y tipos de privatización, para ver las formas que asumen en cada estado y sector. Se incluyó un espacio de debate sobre los medios y la educación.

Participantes:

- **ANA DONINI.** Doctora en Educación (UOP-California-EE.UU.). Magister en Educación (Universidad del Estado de California, EE.UU.) y Profesora de Filosofía (UBA). Directora y profesora titular en la Especialización y la Maestría en Gestión Educativa, en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Co-coordinadora de la Diplomatura en Educación en y para los Derechos Humanos en la Escuela de Humanidades. Pertenece al Consejo Académico del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Educación, Cultura y Sociedad (CEIECS) y al Consejo Académico del Centro de Estudios en Democratisación y Derechos Humanos (CEDEHU) de la Escuela de Humanidades de la UNSAM.
- **MARISA ELIEZER.** Máster en Educación por la Universidad de San Andrés (Argentina) y Especialista en nuevas tecnologías (FLACSO, UBA). Coordina el Programa de capacitación docente y el diseño de materiales digitales para la enseñanza de la Editorial Tinta fresca. Se desempeña en el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires en programas pedagogía urbana.
- **CAROLINA PÉREZ.** Maestranda en Educación, Lenguajes y Medios (EH-UNSAM). Licenciada en Educación (UVQ). Profesora de Inglés (UTN).

Principales ejes del debate:

La primera presentación de la Mesa 3 la realizó **Ana Donini**, quien abordó los siguientes ejes:

- Tendencia global hacia la constitución de nuevas formas de mercantilización en la universidad pública.
- Ejes que dan cuenta de esta tendencia creciente:
 - » Se induce a la universidad pública a sobreponerse a la crisis financiera mediante la generación de ingresos propios a través de alianzas con el capital o tercerizando servicios.
 - » Se avanza hacia la construcción de un mercado de títulos.
 - » Eliminación de la gratuidad y de las becas.
 - » Se adopta un nuevo modelo de gestión empresarial.
 - » Tendencia hacia la educación por competencias.
 - » Se promueve una cultura de la cuantificación en la evaluación de la calidad. Calidad entendida en su dimensión cuantitativa, ligada a resultados y estándares prefijados y no en tanto proceso.
- Introduce la pregunta sobre cómo incide en la subjetividad del docente investigador universitario aquel concepto de calidad educativa.
- Las tendencias hacia la mercantilización están resurgiendo en América Latina luego de más de diez años de hegemonía de gobiernos progresistas.
- En Argentina se observa una campaña de desprestigio hacia la universidad pública, basada en un discurso que valoriza la meritocracia y el emprendedorismo individualista.

La segunda presentación de la mesa estuvo a cargo de **Marisa Eliezer**, quien se refirió a los siguientes temas:

- Realizó una presentación y análisis del Operativo Enseñar (destinado a evaluar a docentes de Argentina a partir de 2017):
 - » Se trata de una evaluación inconsulta: la comunidad educativa no participó en su definición.
 - » Se presenta en continuidad con las políticas anteriores y se argumenta que no promueve un ataque a la educación pública, ya que también se evalúa a la educación privada.
 - » La externalización también opera como mecanismo legitimador: ONG y organizaciones internacionales como veedores del proceso.
 - » Discurso sobre la *accountability*, rendición de cuentas a través de resultados medibles.
 - » Se utiliza un lenguaje empresarial, puerta de entrada al avance de la lógica de mercado y se hace hincapié en el desarrollo de habilidades y capacidades.
- Es importante desmontar la idea de que los sistemas mejoran porque se miden, por lo tanto sugirió formular las siguientes preguntas: ¿Quiénes son los autores de esta evaluación? ¿Existen experiencias similares en otros países? ¿Qué resultados se han obtenido? ¿Qué cambios en las condiciones de trabajo docente imponen estas evaluaciones? ¿En qué medida los resultados de esta evaluación se relacionan con los resultados del Operativo Aprender (evaluación de alumnos)?

La tercera presentación de esta mesa de trabajo la realizó **Carolina Pérez**, introduciendo las siguientes cuestiones:

- Presentación del Programa de capacitación para directivos de la CABA, gestionado por la Universidad de San Andrés en CABA, como modo de penetración del sector privado en la capacitación de docentes y directivos.
- Relato sobre experiencias similares: Universidad Torcuato Di Tella, capacitaciones de la Universidad de San Andrés en Entre Ríos.
 - » Los docentes de los cursos no tienen formación pedagógica, provienen de otros campos (Administración, Cs. Económicas, etc.)
 - » No se contrata mediante licitación o evaluación.
 - » Universidades privadas como "administradores de significados".
 - » Estas alianzas público-privadas se superponen con las instancias de capacitación docente que dependen del Ministerio de Educación.

MESA 4. **ACTORES Y PERSPECTIVAS POR LA DEMOCRATIZACIÓN EDUCATIVA**

Especialistas: María Rosa Misuraca y Laura Rovelli

Jueves 2 de noviembre. Sede UNSAM (VOLTA). Coordina: Fernanda Saforcada (UBA)

Debate en torno a los sujetos y comunidades afectados por la des/re/regulación: docentes, estudiantes, instituciones educativas; sindicatos y movimientos de resistencia. Contra-discursos, formas de denuncia, apoyo a movimientos, organización, vinculación, anti-agendas, agendas alternativas y contrahegemónicas.

Participantes:

- **MARÍA ROSA MISURACA.** Directora de la Maestría en Política y Gestión de la Educación de la Universidad Nacional de Luján (UNLU). Licenciada en Ciencias de la Educación (UNLU) y Magister en Política y Gestión de la Educación (UNLU). Ha sido docente en el nivel Inicial, Primario, Superior no universitario y en la Universidad Nacional de La Pampa en asignaturas del área de Política Educacional.

• **LAURA ROVELLI.** Directora de la Maestría de Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO). Licenciada en Ciencia Política (UBA). Profesora adjunta de Historia, política y gestión del sistema educativo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Principales ejes del debate:

Aclaración: en el registro de la mesa no quedaron identificadas las intervenciones por expositora, por lo que, a continuación, se presentan las ideas que se debatieron en el encuentro:

- Cuando las propuestas alternativas provienen de las bases no resulta problemático adoptarlas críticamente y analizarlas como democratizadoras o destacar sus virtudes potenciales. Sin embargo, cuando una propuesta democratizadora proviene del poder, descoloca a los críticos. Por ejemplo las escuelas secundarias creadas en las universidades, se cuestionan por el escaso impacto en cuanto a democratización, es decir, se desvaloriza la escala de la experiencia. O el plan FinES, que busca la terminalidad del nivel secundario para quienes no pudieron hacerlo en la escuela tradicional, se desvaloriza o cuestiona por su falta de sistematicidad curricular. Cuesta reconocer el componente alternativo y se habla de una cooptación de las reivindicaciones, alienación de las demandas.
- La propuesta alternativa debería poder contextualizar, dar la voz a los protagonistas, a los afectados.
- Existen nuevas y viejas dinámicas de desregulación y de mercantilización que son un híbrido, como, por ejemplo:
 - » Acciones y discurso en el sector público impregnadas de elementos del sector privado (mecanismos de auditoría y gerenciamiento).
 - » Modalidades de acceso al financiamiento mediante proyectos estratégicos, que cambia la lógica de la universidad pública.
 - » Condiciones del trabajo académico o estándares de productividad que dejan de lado otro tipo de trayectorias.

Alerta, vigilancia, participación.

- Participación de múltiples actores que regulan la educación, desde ministerios, agencias nacionales e internacionales, por ejemplo, el Ministerio de Ciencia y Tecnología fuerza lógicas de funcionamiento con una lógica estandarizada que reproduce el modelo de las ciencias duras en las disciplinas humanas y sociales.
- La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual abrió posibilidades para la creación, producción y circulación de otros contenidos, habilitando el aporte de las universidades y ampliando el margen para recuperar ciertas voces, demandas, temas de investigación y becas de posgrado.
- El nivel de posgrado se expandió en los años noventa con una impronta mercantilista, mientras que entre 2004 a 2015 se dio impulso a áreas que venían rezagadas y se incrementaron los doctorados.
- Cultura de la sospecha cuando las propuestas vienen de arriba y sacralización de lo que viene de las bases.
- Es importante fortalecer la mirada hacia adentro para ver qué hacemos y cómo defendemos nuestras posiciones con respecto a las imposiciones.
- ¿Para qué hacemos lo que hacemos? Ser investigador también es tener una visión con respecto a la política. Es necesario analizar lo que está sucediendo y rescatar lo que sucedió y tener una agenda propia de propuestas, consensos, construir con el otro.
- Los medios de comunicación ahora quieren artículos de los académicos para ampliar su marca. Es una oportunidad para aprovechar y relacionarse más con los medios, poder publicar ideas, etc. Los medios académicos no sirven para comunicar realmente.
- En 2004 en Brasil nació un movimiento llamado "escuelas sin partido", que critica el adoctrinamiento por parte del Estado, se presenta como neutral, contra *lo ideológico*, y se une a sectores ultraconservadores que representan un fundamentalismo religioso.

- El gobierno de Cambiemos en Argentina usa los mismos instrumentos con otros sentidos políticos, usa el Estado. Es preciso reposicionarse en la complejidad del proceso. Cambiemos no viene a privatizar el Estado pero sí se propone garantizar que el sector privado pueda hacer negocios a través del Estado.
- Por lo tanto, hay que construir un espacio de diálogo más amplio de construcción política que no excluya. Qué propuesta tenemos para la educación secundaria. Estrategias para los medios hegemónicos.



PARTE 3. CONCLUSIONES

A partir de las intervenciones, intercambios y debates que se dieron lo largo de seminario en paneles y mesas de trabajo, es posible esbozar algunas ideas fuerza a manera de conclusiones.

Una primera afirmación que hay que realizar es la de la concepción de la educación como un derecho humano en oposición a quienes la conciben como una herramienta para la formación de capital humano o de recursos humanos.

Sobre el avance de la privatización/mercantilización de la educación, es preciso pensar las políticas privatizadoras en clave de cambio de paradigma. Se trata de una tendencia que excede el sistema educativo: predominan discursos donde lo privado aparece como el ámbito de la eficiencia, la calidad, la capacidad de respuesta y de adaptación a demandas locales. Se descalifica lo público y el Estado para apropiarlo en beneficio de las grandes empresas y los bancos.

Asimismo, esos discursos se difunden masivamente a través de los medios utilizando técnicas publicitarias cada vez más sofisticadas que penetran en las prácticas cotidianas y el sentido común. Asumen un carácter de batalla cultural, en la que se invierten cuantiosos recursos. ¿Cómo responder cuando se fundamentan en la crisis de la educación pública y en la incapacidad del estado, que al mismo tiempo estas políticas agudizan?

La privatización es un fenómeno global, pero se deben entender los procesos de política endógenos, historizando territorios y actores. En ese sentido, se pueden clasificar los procesos de privatización entre los que son de carácter endógeno y exógeno al sistema educativo. La privatización exógena consiste en promover la emergencia y expansión de proveedores privados en el sector educativo, mientras que la privatización endógena, implica la introducción de normas, reglas y lógicas propias del sector dentro de los sistemas educativos. Se trata de un proceso de privatización menos visible.

Los modos de privatización pueden ser consecuencia de políticas activas, como la subvención estatal a las escuelas privadas, el financiamiento a la demanda o la creación de asociaciones público/privadas. Sin embargo, esta tendencia no sólo avanza por políticas internas de los países, sino también mediante factores externos. Existen corrientes internacionales que, a través de mecanismos de coerción o persuasión, se transforman en fuerzas en favor de la privatización.

América Latina es la región donde la privatización aumenta en forma más intensa y constante, pero también hay casos de desprivatización como Bolivia, o algunos intentos de Chile. De acuerdo con la Ley Nacional, en Argentina la educación se considera un derecho social, el conocimiento, un bien público, y el Estado el garante de su concreción; mientras que dentro de la lógica neoliberal la educación es una mercancía más. Sin embargo, la expresión del sector privado se muestra en forma muy diversa según las provincias. Actualmente, en el nivel nacional, la gestión política está a cargo de figuras vinculadas con empresas multinacionales que lucran con la educación e impulsan el establecimiento de lógicas empresariales en el ámbito educativo, muchas veces bajo la forma de ONG o Fundaciones, o universidades privadas, que desarrollan programas de capacitación para "líderes", en particular con un enfoque orientado a gestionar la escuela pública como una empresa para formar emprendedores, capacitando a los docentes en forma gratuita, acciones que el Estado terceriza. Esto posibilita la participación de hecho de grupos de empresarios en la definición de políticas globales sobre educación.

Es preciso no perder de vista la pregunta por la democracia, ya que lo público es parte fundamental de la democracia. Pero también es necesario cuestionar cuánto hay de público en sistemas que son formalmente públicos, pero que son fuertemente segregatorios. En ese sentido, existen grupos que tra-

dicionalmente han sido segregados o se han autosegregado de la escuela pública, que encuentran en variantes privatizadoras o de gestión social una posibilidad para dar respuesta a la demanda educativa que el Estado no logra responder. Por todo esto, es imperioso pensar la educación desde “lo común”, además de lo público y lo privado.

En torno al discurso sobre la crisis de la escuela pública, lo que en realidad está en crisis es la sociedad y la escuela moderna, y se instaló la idea de que la oferta privada daría respuesta a esa crisis, cuando la escuela privada en general responde a esos mismos cánones. Su valoración se vincula más con el discurso neoliberal de desvalorización de lo estatal y con las políticas de desfinanciamiento de la escuela pública.

Con respecto al sentido de la Escuela, es ineludible mencionar su pérdida de peso como agencia socializadora, en el sentido de un sistema educativo sustentado por el Estado como mecanismo de dominación, con consenso social en torno a determinados valores. Esto se debe a los cambios sociales pero también a la competencia con los medios masivos e Internet, que se convierten en mediadores permanentes de la realidad. Pero no siempre, desde miradas progresistas, se critican o debaten modelos tradicionales que también produjeron y producen segregación.

En torno al concepto de calidad, desde el discurso dominante se define como cuantificación de una serie de dimensiones seleccionadas, que se miden a través de pruebas. Los diagnósticos oficiales previos ya son negativos y las evaluaciones estandarizadas de docentes y estudiantes son utilizadas como una búsqueda de responsables del éxito o fracaso de las escuelas: los gobiernos sub-nacionales, las escuelas, y principalmente los docentes.

Desde el Poder Ejecutivo argentino se presiona para difundir los resultados por escuela para responsabilizar a las instituciones más desfavorecidas. Por eso hay que enfrentar la expansión del uso de los exámenes, de la evaluación como herramienta punitiva en lugar de formadora, teniendo en cuenta que en cierto sentido común hay una valoración positiva de la rendición de cuentas y la evaluación y no necesariamente aparece asociada a la lógica privatizadora.

Existe una fuerte tensión entre la evaluación como eje de la gestión enfocada en el aula, las instituciones y las políticas, con el uso de la evaluación como regulador externo a partir de pruebas estandarizadas. Otra tensión es la evaluación como gran estrategia de conducción de la educación o como un insumo, entre otros, para el planeamiento y diseño de las políticas educativas. El manejo de los resultados de las evaluaciones supone una tensión entre el acceso a la información y la transparencia y el derecho a la privacidad o la protección de la reputación de una escuela.

Para pensar cómo se edifican los consensos sobre estos modelos mercantilistas y cómo se construye legitimidad para introducir las nuevas lógicas privatizadoras es importante destacar cómo se deslegitima la participación de las y los especialistas y de la comunidad educativa en la definición de las políticas; también hay que prestar atención a cómo se instala la idea de crisis y frente a ella se propone la necesidad de un cambio.

Dado que la política pública en educación sólo se entiende en el marco de un modelo de país, es preciso considerar integralmente el proyecto político, social, económico y cultural en el que está inserta para poder articular una defensa amplia y efectiva de los derechos sociales en general, y del derecho a la educación, en particular.



Selección de notas de prensa publicadas sobre el seminario.

- **Diario Página 12**, martes 31/10/2017. >> [Ver aquí la nota completa.](#)

UNIVERSIDAD

31 de octubre de 2017

Encuentro de debate sobre la mercantilización de la educación

Contra el comercio educativo

Docentes e investigadores de la UBA, Unsam, Unipe, Clacso, Ctera y el Centro Cultural de la Cooperación convocan a un seminario abierto y gratuito para analizar y enfrentar el avance de iniciativas que introducen criterios de mercado en escuelas y universidades.

- **Diario Clarín**, Suplemento Ñ, viernes 17/11/2017. >> [Ver aquí la nota completa.](#)

Clarín REVISTA Ñ

© 17/11/2017 - 16:53 | Clarin.com | Revista Ñ | Ideas

Académicas

La vieja y la nueva educación privada

En un encuentro internacional se discutió sobre privatizaciones y políticas educativas en la Argentina.

- **Diario Tiempo Argentino**, sábado 04/11/2017. >> [Ver aquí la nota completa.](#)

Pablo Taranto

Sábado 4 de
Noviembre de 2017

Camilla Croso: "Con las pruebas estandarizadas, se mercantiliza la educación"

Este martes comienza el operativo Aprender 2017, las evaluaciones que impulsan el Banco Mundial, la OCDE y el gobierno nacional.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Bottinelli, Leandro (2013). *El debate sobre el crecimiento reciente de la educación privada*, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina.

CADE (2017). *El derecho a la educación en Argentina. ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?*, Campaña argentina por el derecho a la educación, Argentina.

Cervini, Rubén (2003). Diferencias de resultados cognitivos y no-cognitivos entre estudiantes de escuelas públicas y privadas en la educación secundaria de Argentina: Un análisis multinivel, *Education Policy Analysis Archives*, 11(5).

Duhalde, Miguel y Feldfeber, Myriam (2016). *Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina*, Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte" Secretaría de Educación, Buenos Aires: Ediciones CTERA.

Da Porta, Eva y Cianci, María (2016) *Nueva gestión pública y educación: elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativo global*. En *Educação & Sociedade*, V.37 N° 134 (p. 35-54).

Feldfeber, Myriam (2016) "Facsimil: algunas notas para analizar el discurso hegemónico sobre la calidad y la evaluación". En BRENER, G. y GALLI, G. (comps.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Buenos Aires: Editorial La Crujía, Stella y Fundación La Salle Argentina.

Gentili, Pablo, Frigotto, Gaudêncio, Leher, Roberto, Stubrin, Florencia [Compiladores] (2009) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. CLACSO Coediciones. Buenos Aires: Homosapiens.

Sleiman, Cecilia (2016) ¿Qué ocurrió con las subvenciones? En AAVV 10 años de la Ley de Educación Nacional, Buenos Aires: UNIPE.

OXFAM (2016). *Una economía al servicio del 1% Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema*. Informe del 18 de enero de 2016.

Pini, Mónica (2003). *Escuelas charter y empresas. Un discurso que vende*, Buenos Aires: Miño y Dávila-Laboratorio de Políticas Públicas-UNSAM.

Puiggrós, Adriana (2017) *Adiós, Sarmiento. Educación pública, Iglesia y Mercado*, Buenos Aires: Colihue.

Verger Antoni, Moschetti Mauro y Fontdevila Clara (2017) *La privatización educativa en América Latina. Una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Stoppani, Natalia, Curti, Clarisa y Peralta, Analía. "Políticas educativas de privatización en CABA: convenios con universidades y el problema de la matrícula en nivel inicial". Publicado en las Actas de las V Jornadas Nacionales y III Latinoamericanas de Investigadores/as en Formación en Ciencias de la Educación <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JIFIICE/V-III/paper/viewFile/1252/144>

Stoppani Natalia, Baichman Alan y Santos Jorge. Política educativa y neoliberalismo: el rol del Estado, la lógica mercantil y la construcción de subjetividades durante el macrismo en la Argentina. Publicado en: <https://bell.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/pedagogica/article/view/4015>

Imen, Pablo (2017) La política educativa de Cambiemos y las enseñanzas de Abraham Lincoln. Especial para sitio IADE-RE. Recuperado de: <http://www.iade.org.ar/noticias/la-politica-educativa-de-cambiemos-y-las-ensenanzas-de-abraham-lincoln>